COPACO S.A.
Alberdi N° 619
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Procesos de Contratación
División Licitaciones de Planificación
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4682

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 14/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 2/2017
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED NACIONAL DE DATOS (IP/MPLS), DESCENTRALIZACIÓN DE CONECTIVIDAD DE BORDE INTERNACIONAL A INTERNET Y AGREGACIÓN DE LAS SESIONES DE USUARIOS" – ID Nº 326.067

En la Ciudad de Asunción, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, la Ing. Aurora Núñez, Coordinadora de la Comisión de Trabajo conformada por el Acta Nº 18, conforme a lo resuelto por el Directorio de la Compañía en reunión de fecha 26 de abril de 2017; el Ing. Leonardo Jara; el Lic.Hernán Franco; el Econ. Carlos Ortega B.; la Abg. Yda Beatriz López, y el Sr. Julio Saucedo; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 2/2017 (SBE), "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED NACIONAL DE DATOS (IP/MPLS), DESCENTRALIZACIÓN DE CONECTIVIDAD DE BORDE INTERNACIONAL A INTERNET Y AGREGACIÓN DE LAS SESIONES DE USUARIOS" – ID Nº 326.067**, autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**, en reunión de fecha 11 de abril de 2017, según consta en el Acta Nº 16.-

En Virtud a lo establecido en la Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta – IAO 13.2 a, b y c del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**; representada en este acto por el Sr. Pablo Greenwood, con C.I. Nº 639.486, presentando su oferta original en 8 (ocho) tomos, foliada del 01 al 3621, así como copias de la misma, más 1 (un) Cd.-
2) **CELEXX S.A.**; representada en este acto por el Sr. Pablo Enciso, con C.I. Nº 1.885.906, presentando 1 (una) Carpeta con el original de la oferta, foliada del 01 al 391, así como 2 (dos) copias de la misma, más 1 (un) Cd.-
3) **CELLULAR S.A.**; representada en este acto por el Sr. Arnaldo Denis, con C.I. Nº 647328, presentando 1 (una) Carpeta con el original de la oferta, foliada del 01 al 319, así como 2 (dos) copias de la misma.-
4) **CONSORCIO ZBC**; representada en este acto por el Sr. Alberto Riquelme , con C.I. Nº 4.150.483, presentando su oferta original en 3 (tres) tomos, foliada del 01 al 1298, así como copias de la misma.-

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	Gs. 28.046.293.000.-
2	CELEXX S.A.	Gs. 31.302.800.000.-
3	CELLULAR S.A.	Gs. 26.599.000.000.-
4	CONSORCIO ZBC	Gs. 25.800.000.000.-

TOTAL OFERENTE 1: Guaraníes Veintiocho Mil Cuarenta y Seis Millones Doscientos Noventa y Tres Mil (I.V.A. incluido).-

TOTAL OFERENTE 2: Guaraníes Treinta y Un Mil Trescientos Dos Millones Ochocientos Mil (I.V.A. incluido).-

TOTAL OFERENTE 3: Guaraníes Veintiséis Mil Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil. (I.V.A. incluido).-

TOTAL OFERENTE 4: Guaraníes Veinticinco Mil Ochocientos Millones (I.V.A. incluido).-

Ing. LEONARDO JARA
Jefe
Dpto. Transmisión y Acceso

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Econ. CARLOS F. ORTEGA BARRIOS

Julio César Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Ing. Aurora Núñez
COPACO S.A.

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas mencionado precedentemente, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los DOCUMENTOS SUSTANCIALES presentados por las firmas Oferentes, es detallada a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Oferente N°	**Formulario de Oferta Firmado y Completado**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**		**Documento que Acredita la Representación del Firmante de la Oferta**	**Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40**
1) **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**	*PRESENTA*	*PRESENTA*	**MONTO ASEGURADO:Gs.1.750.000.000.-** **VIGENCIA:** Desde el 31/07/2017 hasta el 28/12/2017 **PÓLIZA Nº:** 22.1508.13340/000 **ASEGURADORA:** SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	*PRESENTA (POR SIPE)*	*PRESENTA*
2) **CELEXX S.A.**	*PRESENTA*	*PRESENTA*	**MONTO ASEGURADO: Gs.1.750.000.000.-** **VIGENCIA:** Desde el 17/08/2017 hasta el 14/01/2018 **PÓLIZA Nº:** 13.1508.0004185.0000 **ASEGURADORA:** PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	*PRESENTA*	*PRESENTA*
3) **CELLULAR S.A.**	*PRESENTA*	*PRESENTA*	**MONTO ASEGURADO: Gs.1.682.896.835.-** **VIGENCIA:** Desde el 17/08/2017 hasta el 25/12/2017 **PÓLIZA Nº:** 001/002 – 007.1508.039635 **ASEGURADORA:** LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	*PRESENTA*	*PRESENTA*
4) **CONSORCIO ZBC**	*PRESENTA*	*PRESENTA*	**MONTO ASEGURADO: Gs 1.850.000.000.-** **VIGENCIA:** Desde el 16/08/2017 hasta el 12/02/2018 **PÓLIZA Nº:** 31.1508.0009031.0000 **ASEGURADORA:** GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA*

Asimismo, las firmas oferentes mencionadas, han presentado las Constancias del SIPE más abajo citadas, cuyos documentos detallados en cada una de ellas, serán analizados posteriormente por la Comisión Evaluadora durante el periodo de evaluación de las ofertas.-

LOGICALIS PARAGUAY S.A.
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1463073.-

CELEXX S.A.
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1462941.-

CELLULAR S.A.
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1462716.-

CONSORCIO ZBC
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1462973 BULLERS S.A.-
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1462974 CG TEC S.A.-
CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1462975 CONSORCIO ZBC.-

CONSORCIO ZBC

Ing. LEONARDO JARA
Jefe
Dpto. Transmisión y Acceso

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Econ. CARLOS E. ORTEGA BARRIOS

Julio César Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Ing. Aurora
COPACO S.A.

Hernán Franco

Se deja constancia que la firma CELLULAR S.A., no presenta Copias de Contratos ejecutados o facturación de ventas y recepciones finales de provisiones en el rubro de Tecnología de Información o TICS. Asimismo, no presenta Copias de Contratos y/o documentos (constancias y/o actas de recepción de los trabajos) que avalen haber ejecutado a satisfacción del cliente proyectos del mismo rubro al ofertado…; igualmente no presenta la constancia que avale que el oferente y/o su personal técnico de staff permanente cuentan con experiencia especifica como mínimo en dos contratos ejecutados relacionados a operación y/o implementación de redes para proveedoras de internet….-

Igualmente, los representantes de las firmas oferentes, han accedido a los documentos de las ofertas presentadas en este Acto y han rubricado las hojas de las respectivas Ofertas; así también, dejan constancia de las siguientes observaciones:

El representante de la firma Logicalis Paraguay S.A., manifiesta que, con respecto a la firma CELLULAR S.A. no se visualiza que los equipos ofertados cumplan con los requerimientos del Pliego, ya que no implementan replicación de multicast en la matriz de conmutación. Los puntos relevantes que respetuosamente solicitamos sean verificados son los siguientes: 4.1.118, 4.1.119, 4.2.92, 4.2.93, 4.3.97, 4.3.98, 4.4.156, 4.4.157, 4.5.97 y 4.5.98. Tampoco se visualiza que los equipos ofertados cumplan escalabilidad de sesiones de abonados BRAS/BNG requeridos. Los puntos relacionados del pliego son los siguientes: 4.4.104, 4.4.105, 4.4.106, 4.4.107, 4.4.112, 4.4.113. Tampoco se visualiza que tengan escalabilidad CGNAT requeridas. 4.1.93 y 4.1.94 del Pliego. No se visualiza que soporten la funcionalidad MPLS TE Preferred Path. Los puntos relevantes del Pliego al respecto son: 4.1.134, 4.2.108, 4.3.113, 4.4.172, 4.5.113. No se visualiza que soporten autenticación, autorización y accounting basados en protocolo TACAS, puntos del pliego 4.1.143, 4.1.144, 4.1.145, 4.2.117, 4.2.118, 4.2.119, 4.3.122, 4.3.123, 4.3.124, 4.4.181, 4.4.182, 4.4.183, 4.5.122, 4.5.123, 4.5.124. Así mismo con respecto a la firma CELLULAR S.A. la planilla de respuesta punto a punto del pliego se encuentra incompleta, tampoco se observa la carta de homologación de cada uno de los fabricantes según ítem 11.23 y 3.15, no se observa listado de personal estable y certificaciones al momento de la presentación de la oferta incumplimiento ítem 11.18 y 11.13., no se observa el ISO de la marca A10.

El representante de la firma Logicalis Paraguay S.A., manifiesta que, con relación a la Oferta Presentada por el Consorcio ZBC no se visualiza que los equipos ofertados cumplan con los requerimientos del Pliego, ya que no implementan replicación de multicast en la matriz de conmutación. Los puntos relevantes que respetuosamente solicitamos sean verificados son los siguientes: 4.1.118, 4.1.119, 4.2.92, 4.2.93, 4.3.97, 4.3.98, 4.4.156, 4.4.157, 4.5.97 y 4.5.98. Tampoco se visualiza que los equipos ofertados posean la capacidad requerida en los siguientes puntos del pliego 4.1.8, 4.1.9, 4.2.8, 4.2.9, 4.3.8, 4.3.9, 4.4.8, 4.4.9, 4.5.9, y 4.5.10.Tampoco se visualiza que los equipos ofertados por el Consorcio ZBC soporten un esquema de clustering conforme a lo requerido en los puntos 4.4.108, 4.4.110, 4.4.111, 4.4.120. Tampoco se visualiza que los equipos soporten una funcionalidad de accounting diferenciado 4.4.147, los equipos ofertados no cumplen con los ítems 4.4.104, 4.4.105, 4.4.106.4.4.107, respecto a los ítems CGNAT no se observa que se cumplan los ítems 4.1.93 y 4.1.94. En la oferta presentada por el Consorcio ZBC no presenta el desglose de los componentes y repuestos como se solicita en el PBC, no se presenta carta de homologación de los fabricantes según lo solicitado en el ítem 11.23 y 3.15, se observa la planilla de respuestas punto a punto incompleta.

El representante de la firma CELEXX S.A., manifiesta que en la carpeta de la oferta presentada por la firma CELLULAR S.A. y la oferta del CONSORCIO ZBC se observa que incluyen constancia de SIPE en la cual consta fecha de vencimiento del pago al aporte de IPS con fecha 17/08/2017 no estando vigente a la fecha 18/08/2017. Tampoco presenta Declaración Jurada sobre las Especificaciones Técnicas como lo requiere el PBC. Sobre la propuesta de la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. no presenta Declaración Jurada sobre el cumplimiento de la especificaciones técnicas, y no se vizualiza certificados ISO en su carpeta.

El representante de la firma CONSORCIO ZBC, manifiesta que solicita la verificación de la experiencia solicitada en el PBC para las empresas CELLULAR S.A. y CELEXX S.A. Asimismo verificar la documentación Técnica presentada por la empresa CELLULAR S.A. ya que no se observa en su oferta. Los equipos ofertados por en la solución de CELLULAR S.A. (juniper mx 960 y mx 480) registra antecedentes en la región por vulnerabilidad en procesamiento de paquetes IPV6ND que resultan en el bloqueo de PFE. Asimismo, los mismos equipos también presentan vulnerabilidad cuando pasan paquetes fragmentados de gran tamaño a ALG que baja la perfomance indicada en su oferta y interrumpe recursos disponibles. Otras vulnerabilidades presentadas por los equipos serian casos de ataque DDoS y también ataques remotos cuando el equipo se configura como BBE resultando en una negación completa de servicio, en cuanto a las observaciones planteadas en contra al CONSORCIO

CONSORCIO ZBC

Econ. CARLOS F. ORTEGA BARRIOS
Julio César Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Abog. Beatriz L. Solo
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Hernán Franco

ing. LEONARDO JARA
Jefe
Dpto. Transmisión y Acceso

Aurora Núñe
COPACO S.A.

ZBC, las mismas serán respondidas en tiempo y forma, conforme al pedido de aclaración y/o documentos por parte del Comité de Evaluación, según lo establecido en el Art. 59 del Decreto reglamentario N° 21909/03.

El representante de la firma CELLULAR S.A., manifiesta en relación a la Oferta presentada por el CONSORCIO ZBC a los ítems 4.1.82, 4.3.81, 4.4.81, 4.5.81 del Pliego solicitan las especificaciones técnicas de los ítems mencionados dado que la referencia presentada no se refiere a los ítems mencionados.

De igual manera, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; así como la Resolución SFP N° 1052/2015 de la Secretaría de la Función Pública, las cuales exigen la verificación en las Bases de Datos del SINARH o bien, de la Secretaría de la Función Pública, en relación a si los propietarios, socios y/o accionistas, y representantes legales de las empresas participantes, figuran como funcionarios públicos o no; por tal motivo, para el cumplimiento de la citada Resolución, se solicita a las empresas oferentes antes señaladas, la actualización de los datos personales (Cédula de Identidad de cada uno de los mismos) en el Sistema SIPE, a los efectos de su correspondiente verificación por parte de la Comisión Evaluadora.-

Del mismo modo, se manifiesta que el presente Acta sirve de notificación suficiente a las empresas oferentes, para la presentación de los documentos formales que correspondan y/o actualización de los mismos, otorgándoles un plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del día siguiente a éste Acto, para la presentación de los referidos documentos. Dichos documentos y/o actualización de los mismos, deberán ser presentados a través de una Nota dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Mesa de Entrada de la Secretaría, sito en Alberdi N° 619, Primer Piso, en el horario de 07:30 a 15:30 horas.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:40 horas, firmando los presentes, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.-

Julio César Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Ing. LEONARDO JARA
Jefe
Dpto. Transmisión y Acceso

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Aurora Núñez
COPACO S.A.

Hernán Franco

Econ. CARLOS F. ORTEGA BARRIOS

CONSORCIO ZBC